

Santiago, 4 de septiembre de 2015

HECHO ESENCIAL

AUSTRALIS SEAFOODS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1074

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial de Australis Seafoods S.A.:

En sesiones de Comité de Directores y de Directorio de Australis Seafoods S.A., celebradas con fecha 4 de septiembre de 2015, se aprobó el otorgamiento de una línea de crédito para el financiamiento de exportaciones a Australis Mar S.A., filial de Australis Seafoods S.A., por parte del controlador de la sociedad, a través de alguna de las sociedades controladas por él, por un monto por concepto de capital inicial de hasta US\$39,2 millones. Dentro de dicha línea se consideran los créditos ya otorgados por el controlador durante los meses de junio, julio y agosto de 2015, los que también fueron aprobados por el Comité de Directores y por el Directorio de la sociedad, por lo que el financiamiento disponible que se podrá otorgar bajo la referida línea de crédito asciende a la suma de US\$15 millones. El plazo de vigencia de la línea de crédito es hasta el 20 de diciembre de 2015. La línea de crédito no considerará garantías de ningún tipo.

La aprobación del Comité de Directores y del Directorio consideró que la operación aprobada era en interés de la sociedad y en condiciones de mercado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Misraji Vaizer
Gerente General
Australis Seafoods S.A.

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

